

# SESIONES ORDINARIAS

## 2002

# ORDEN DEL DIA N° 1826

### COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 29 de noviembre de 2002

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2002

SUMARIO: **Ruta** nacional 40, que une la localidad de Leleque-Esquel y Esquel-Gobernador Costa, provincia del Chubut. Repavimentación y mantenimiento. **Cisterna**. (6.549-D.-2002.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Cisterna por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para proceder a la repavimentación y mantenimiento de varios tramos de la ruta nacional 40, en la provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga las medidas necesarias para proceder a la repavimentación y mantenimiento de varios tramos de la ruta nacional 40, que une la localidad de Leleque-Esquel y Esquel-Gobernador Costa, además de la rotonda de acceso a la localidad de Esquel y al Parque Nacional Los Alerces, en la provincia del Chubut.

Sala de las comisiones, 20 de noviembre de 2002.

*Zulema B. Daher. – Carlos A. Courel. – Alejandro M. Nieva. – Alicia Castro. – Marcela Bianchi Silvestre. – Miguel Mukdise. – Oliva Rodríguez González. – Alfredo Martínez. – Elsa S. Quiroz. – Elda S. Agüero. – María del Carmen Alarcón. – Roque T. Alvarez. – Miguel*

*Baigorria. – Sergio Basteiro. – Liliana Bayonzo. – Héctor Cavallero. – Alberto Coto. – José Cusinato. – Fabián De Nuccio. – Dante Elizondo. – Rubén Giustiniani. – Alberto Herrera. – María Herzovich. – Margarita Jarque. – Elsa Lofrano. – Antonio Lorenzo. – Julio C. Moisés. – Benjamín Nieto Brizuela. – Juan C. Olivero. – Marta Palou. – Lorenzo Pepe. – Luis Sebriano. – Raúl Solmoirago. – Hugo Storero. – Saúl Ubaldini. – Cristina Zuccardi.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas, luego de analizar el proyecto de declaración del señor diputado Cisterna, y no habiendo objeciones que formular, aconsejan su aprobación.

*Zulema B. Daher.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, disponga las medidas necesarias a fin de proceder a la repavimentación y mantenimiento del tramo de la ruta nacional 40 que une las localidades de Leleque-Esquel y Esquel-Gobernador Costa, además de las rotondas de acceso a la localidad de Esquel y al Parque Nacional Los Alerces en la provincia del Chubut.

*Víctor Cisterna.*